

Armenia, marzo 16 de 2022

INFORME DE GESTION 2021

Señores:

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
FUNDACION QUINDIANA DE ATENCION INTEGRAL
L.C**

Agradezco por la disposición de tiempo dedicado a este espacio anual.

Dando cumplimiento a los estatutos de la sociedad y de conformidad con las normas legales vigentes (los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000), presento a la Asamblea General Ordinaria el Informe de Gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2021, teniendo en cuenta las barreras y cambios a los que hemos tenido que ir evolucionando.

A nivel contractual siguen surgiendo muchas variaciones y requerimientos por parte del ICBF, los cuales crean barreras en los procesos y en la planeación establecida, logrando el retorno a la atención presencial el pasado 21 de octubre, destacando la celeridad con que se lograron establecer las entregas de insumos, adecuación y organización para dar cumplimiento a las exigencias de las normas de bioseguridad.

Frente a los trámites adelantados anualmente se realizó gestión ante el Municipio de Armenia solicitando la exoneración del impuesto predial, de lo cual no es posible hasta tanto la Fundación no cuente con paz y salvo correspondiente a impuesto de valorización, lo anterior obedeciendo al Acuerdo 017 de 2012.



FUNDACIÓN QUINDIANA
DE ATENCIÓN INTEGRAL

Nit. 900.000.701-1

Se renovó el concepto sanitario anual con supervisión de manuales de bioseguridad y protección frente al COVID -19

Desde el año 2020 nos encontramos en proceso de renovación a la licencia de funcionamiento ante el ICBF y que por medida de emergencia no se ha finalizado, aunque se venció en octubre 2020, el mismo estado de emergencia ha emitido aplazamientos de acuerdo con los años siguientes, en los que con periodicidad se radican actualizaciones de documentación legal de la fundación, estando aplazado hasta el próximo 30 de abril de 2022.

Ingresos recibidos durante la vigencia:

► ICBF	\$ 865.149.530
Del valor contratado realmente con ICBF se recibieron:	\$ 802,296,498
Rechazo de facturas electrónicas	\$ 250.820.523
Recuperación mayor reintegrado ICBF	\$ 839.951
Devoluciones por inejecución 2021	\$ 42.286.230
Total facturado	\$1.096.243.202
La diferencia obedece a:	
Cupos no atendidos	\$ 20,566,802
Devoluciones por inejecución 2020	\$ 29.520.268
Rechazo de facturas electrónicas	\$ 251.170.523
Total Devoluciones	\$ 280.690.791
Devoluciones por inejecución 2021	\$ 42.286.230

Es reiterativo que este comportamiento financiero obedece a la situación de emergencia que no permitió el ingreso a las modalidades de atención nuevos cupos o reemplazo de los que finalizaban en la vigencia.

También a la variación de la modalidad de atención, que desde la virtualidad los costos y gastos objetos del contrato sufrieron cambios relevantes, frente a la



FUNDACIÓN QUINDIANA
DE ATENCIÓN INTEGRAL

Nit. 900.000.701-1

disminución en el valor de alimentación y transporte que fueron los rubros menos ejecutados.

En alimentación las raciones alimentarias suministradas a los beneficiarios fueron única y exclusivamente a paquete establecido por el ICBF y que no podía ser fortalecido de ninguna manera, solo hasta el retorno a la presencialidad los cuales fueron para la atención de 1 mes y 15 días.

La totalidad de los valores no ejecutados fueron reintegrados en su momento a la cuenta establecida por el ICBF para tal fin.

Otra de las gestiones que son de obligatoriedad anual es la gestión ante la DIAN realizada por la contadora y revisora fiscal para la continuidad de las normas legales vigentes para las organizaciones ESAL (Empresa Sin Ánimo de Lucro) y actualización de actividades económicas.

► DONACIONES

INTERNATIONAL LIFE FOUNDATION – JUAN RODRIGO LOAIZA M.

OBJETO: Apoyo económico para el pago de gastos relacionados con la operación y costo de talento humano requerido en la Fundación.

Aporte realizado \$25.957.000=

► APORTES EDUCACIÓN

Vinculaciones de beneficiarios particulares \$ 2.590.000=

*Avenida 19 N° 35 Norte 79 Teléfono 7496755 – Cel 312 297 07 03
notificaciones@fundacionquindianadeatencionintegral.org
Armenia-Quindío*



FUNDACIÓN QUINDIANA
DE ATENCIÓN INTEGRAL

Nit. 900.000.701-1

ASOCIACION QUESEROS DEL QUINDIO

A partir del mes de **agosto** de 2021 se inicio proceso de asociación con la agremiación de productores de leche del Departamento, la Gobernación del Quindío, la Alcaldía de Armenia, el Comité de Ganaderos del Quindío, FEDEGAN y el SENA.

Como una forma de salir de la crisis económica en la que se han visto involucrados por el costo excesivo de los insumos agrícolas y el paro nacional del 2021 y con el apoyo de las organizaciones atrás enumeradas, se dio como resultando el nacimiento de LA ASOCIACION QUESEROS DEL QUINDIO (QQ), la cual se dedicará a la producción de quesos madurados, frescos y diferentes derivados de la leche.

Esta naciente Asociación recibe una donación de equipos para la producción de derivados lácteos de parte de La Agencia de Cooperación Turka (TIKA), por valor de \$280.000.000 con el acompañamiento técnico de la secretaria de agricultura del Departamento.

La FQAI, ve una oportunidad de capacitación y de inclusión social y laboral de los jóvenes y adultos con discapacidad intelectual egresados que podrían ser empleados por la naciente Asociación, convirtiéndose en uno de los asociados también.

El taller de Lácteos comenzará su producción este mes de marzo de 2022.

Deseo manifestar que a la fecha la Fundación Quindiana de Atención Integral ha logrado las metas fijadas en la proyección de la Misión y la Visión al año 2020, siendo una entidad reconocida por la prestación de sus servicios y el correcto cumplimiento de su objeto social, pese a la situación de emergencia por COVID 19

ORIGINAL FIRMADO

MARTHA MARIA MARIN MEJIA

Representante Legal

Avenida 19 N° 35 Norte 79 Teléfono 7496755 – Cel 312 297 07 03

notificaciones@fundacionquindianadeatencionintegral.org

Armenia-Quindío